

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . .	1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . .	5'00
Extranjero, 6 meses . . . . .	12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

## ADVERTENCIA

A los Socios del primer Congreso católico celebrado en Madrid.

Todos los señores que se hayan inscrito por conducto de nuestro Director D. Vicente Calatayud, pueden recoger de dicho señor el segundo tomo de la Crónica de dicha Asamblea. Al recogerlos deberán abonar un real por gastos de transporte.

## MÁS PROTESTAS

### ¡VIVA MARÍA INMACULADA!

Conclusión de la protesta del Convento de Capuchinos de la Ollería

Pedro Sellés Borrás.—Francisco Sellés Soler.—Pedro Ferrer Mompó.—Vicente Bolincher Espí.—Francisco Micó Tortosa.—Bautista Mompó Plá.—Bautista Engo Mompó.—Francisco Sellés Tormo.—Francisco Plá Perez.—Vicente Borrás Vidal.—Vicente Borrás Albiñana.—Miguel Vidal Albiñana.—Vicente Cerdá Mompó.—Vicente García Garrido.—José Albiñana Albiñana.—José García Valls.—Francisco Semper Mompó.—Mariano Montagut Mompó.—Salvador Brú Perales.—José Juan Morrió.—José Mompó Borrás.—Francisco Vidal Micó.—Pedro Perales Plá.—José Borrás Albiñana.—Vicente Boluda Rausell.—Bautista Boluda Ferrando.—Vicente Engo Mompó.—José Perales García.—José Vidal García.—José Pons Canet.—José García Vidal.—Bautista García Engo.—Bautista Boluda García.—Miguel Boluda Perales.—Vicente Garrido Cerdá.—Vicente Bono Llorens.—José Micó Arnas.—D. José Plá Catalá.—Agustín Perales Plá.—Francisco Garrido Boluda.—Francisco Mateu García.—Vicente Andan Sellés.—Daniel Sellés Boluda.—Vicente Micó Mompó.—Bautista Borrás Cerdá.—Vicente Vaya Albiñana.—Ramon Garrido Albiñana.—Bautista Albiñana Bolincher.—Bautista Vaya Cerdá.—D. Vicente Albiñana Albiñana.—Bautista Albiñana Borrás.—Vicente García Borrás.—Vicente Boluda Soler.—Francisco Vaya Bleda.—Vicente

Lopez Mompó.—Antonio Castelló Mompó.—Vicente Montagut Mompó.—José Valls Albert.—Evaristo Mompó Garrido.—Francisco Ubeda Mollá.—Bautista Mateu Martínez.—Salvador Calvo Dominguez.—Bautista Calvo Dominguez.—D. Antonio Gomez Matoses.—Vicente Perales García.—Bautista García Plá.—Vicente Samper Vidal.—José Borrás Soler.—José Soler Castelló.—José Engo García.—Vicente Soler Mompó.—José Mateu García.—Francisco Engo Mompó.—Francisco Borrás Requeña.—Vicente Garrido Boluda.—José Soler Sellés.—D. Juan Albiñana Albiñana.—Vicente García Boluda.—D. José Albiñana Mompó.—Francisco Mompó Micó.—D. Juan Vaya Serrano.—D. Rafael Miralles Muntó.—Gerónimo Vidal Valls.—D. Juan Pastor Rubio.—Francisco Castelló Vaya.—Francisco Camarasa Cuquerella.—Vicente Such Albiñana.—José Vidal Mompó.—Joaquin Cerdá Vidal.—José Borrás Vanon.—Francisco García Engo.—Francisco Sanchis Boluda.—Bautista Borrás Albiñana.—Francisco Mompó Lloret.—Don Juan Mateu García.—Juan Albiñana Albiñana.—Juan Bautista Viñer Picó.—Antonio Boluda Perales.—Vicente Mompó Cerdá.—Pedro Borrada García.—Antonio Borrás Albert.—Juan Bautista Andani Mompó.—Antonio García Mompó.—José García Esparza.—Ramon Cerdá Vidal.—Vicente Rausell Ubeda.—José Redomero Albiñana.—José Boluda Botella.—Domingo Such Albiñana.—Antonio Albiñana Micó.—Vicente Borrás Calabuig.—Francisco Mompó Perales.—Vicente Borrás Pastor.—Vicente Andani Mompó.—Vicente García Brú.—José Fuster Llobregat.—Vicente García Lluc.—Vicente Cuquerella García.—Serafín Vidal Mompó.—Agustín Plá Benavent.—José Mompó Mompó.—Vicente Ferrer Mompó.—Vicente Such Albiñana.—Rosendo Albiñana Vidal.—Salvador Riu Perales.—José Plá Mollá.—Bautista Mompó Micó.—José Sellés Tormo.—José Plá Borja.—Vicente Soler Senent.—José García Engo.—José Boluda Soler.—Vicente Micó Brú.—Bautista Borrás Borrás.—Agustín Soler Cuquerella.—Vicente Albiñana Borrás.—Rosendo Albiñana Borrás.—José Martínez Borderia.—Francisco Vidal Mompó.—José Montagut Vidal.—Antonio Micó Mompó.—Miguel Boluda García.—Antonio Tudela Tudela.—Vicente Micó Mompó.—Gerónimo Polop Granero.—Vicente Gimeno Granero.—Eulogio Granero Granero.—José Ramón Pareja Granero.—Bartolomé Granero Costa.—Pedro Vicente Granero Bellvert.—José Granero Granero.—José Ramón García

Perales.—Bartolomé Granero Granero.—Francisco Martínez Sornosa.—Vicente Boluda Valls.—Vicente Albiñana Botella.—Joaquin Vidal Micó.—Miguel Cerdá Vidal.—Francisco Morales Bonet.—Salvador Borrás Borrás.—Francisco Gisbert Menorques.—Miguel García García.—Vicente Albiñana Botella.—Vicente Cerdá Mompó.—Vicente Pastor García.—José Borrás Lila.—Bautista Soler Castelló.—Francisco Cerdá Soler.—José Albiñana Mompó.—Wenceslao Vidal Borrás.—José Borrás Albiñana.—Vicente García Borrada.—Joaquin Llorente Vidal.—Adrian Mompó Boluda.—Bautista Vidal Almiñana.—José Giner.—Eduardo Soler Tormo.—Vicente Valls Micó.—José Vidal Mompó.—Manuel Peris Vilaplana.—Vicente Tarrasona Penades.—Antonio Castells Algarra.—Bernardino Giner Gomez.—Manuel Castells Algarra.—Francisco Cerdá Castelló.—Julian Peris Blasco.—Francisco Pastor Vila.—Hilario Vila Reques.—Casto Tortosa Castells.—José Ubeda Tortosa.—José Mateu Martínez.—Francisco Boluda Borrás.—Manuel Martínez Canills.—Ramon Lopez Perez.—Pasqual Riosca Frange.—Manuel Deltoro Moreno.—José Valls Alcaraz.—Vicente Albiñana Cerdá.—José Andani Albiñana.—José Ramon García Palmir.—Pedro Juan Vidal García.—Bautista Mompó Micó.—Domingo Valls Primo.—Antonio Pareja Granero.—Benjamin Granero Tolon.—Antonio Gomez Roses.—Eulio Gomez Roses.—Salvador Pareja Granero.

### Hermanos 3.º de San Francisco.

Mariano Vidal Mollá.—Vicente Boluda Vidal.—Jaime Boluda Boluda.—Vicente Cacrols San.—Vicente García Mateu.—Bautista Borrás Ubeda.—José Cerdá Botella.—Jaime Oltra Mira.—Francisco Borrás Borrás.—Vicente Borrás Borrás.—Manuel Mompó Albiñana.—Vicente Borrás Micó.—Manuel Boluda Boluda.—Francisco Soler García.—Francisco Engo Berenguer.—José Albiñana Albiñana.—Vicente Mompó Perales.—José Botella Andani.—Vicente Vidal Serrano.—Bautista Vidal Cotell.—José Tolón Granero.—José Tolón Peiró.—José Boluda Perales.—Vicente Albiñana Albiñana.—José Borrada García.—Daniel Albiñana Boluda.—Hilario Cerdá Vidal.—Vicente Montagut Boluda.—Salvador Bonet Sanchiz.—Vicente Espi Juan.—Rosendo Albiñana Andani.—José Albiñana Mollá.—Pedro Bonet Marzal.—Antonio García Vidal.—Joaquin Albiñana Andani.

### Sr. Director de EL ALICANTINO.

Mis sagrados deberes me habian impedido hasta hoy poder dirigir mi protesta contra la injuria inferida á la obra predilecta de Dios, á María Inmaculada, inserta en el periódico de los sueños. ¿Qué corazón católico puede callar á tanto atrevimiento é iniquidad? Protesto, Sr. Director, con toda la energía de mi corazón contra el inicu insulto inferido satánicamente nada menos que á nuestra Madre, que fué Inmaculada en su Concepción, Madre de Jesucristo, y siempre Virgen.

Dignos de lástima son los miserables insultadores de María Inmaculada que, llenos de ignorancia se atreven á tanto, pero cónsteles que en nuestro católico suelo existen millares de corazones que llenos de sentimiento y dolor por ver tan villanamente insultada la pureza de María se ofrecen á justificar esta pureza con su sangre y con su vida, que desprecian sin la existencia de una tan consoladora Madre y Virgen.

Reconozco ignorantes y miserables insultadores de la más pura, bella y digna obra de Dios, de Dios que siendo su poder infinito tuvo que agotarse para hacer aparecer en la tierra á esta Inmaculada Virgen á la cual no pudo hacer ni más bella, ni más pura, ni más Santa bajo cuya virginal planta está sugeto todo el poder del príncipe de las tinieblas. Ella impera sobre la tierra como Reina y Madre cariñosa, é interviene en todos los designios de Dios.

De ver insertas estas pobres líneas en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige, le quedará sumamente agradecido su afectísimo S. S.

Manuel Ruano.

Orba 20 Enero de 1890

## LA SANTIFICACIÓN DE LAS FIESTAS

El Ilmo. Sr. Obispo de Zamora ha puesto otra vez sobre el tapete el asunto de la santificación del día festivo. En un bellissimo discurso ante el Senado, pidió al señor Ministro de Gracia y Justicia y al Gobierno la intervención de la autoridad pública para evitar el escándalo de la profanación del domingo con trabajos serviles.

La contestación dada por el Ministro de Gracia y Justicia al Rdo. Prelado, fué como de liberal: que el Gobierno no tiene medios en la ley para obligar al cumplimiento de aquel precepto. Ayer citamos

con frecuencia á honrarnos con sus diarias consultas. Pues entonces—contesté—parece mentira que se hable tan mal del trascendental *mag-netismo*: es verdad que yo hasta ahora también lo había creído un absurdo, y más cuando lei *no sé qué cosa* acerca del mismo en un tratado de Cosmología escrito por... por... vamos que no lo recuerdo; pero hoy, al oírlo, confieso mi error crasísimo y confieso de igual modo, que *eso* del espiritismo es un verdadero *modus vivendi*. Y... dígame V:—prosegui—¿qué es lo que enseñan ustedes los espiritistas...?

Muchas cosas,—contestó Doña Angela:—nosotros enseñamos que se puede estar en comunicación íntima con cualquiera de los seres que de este mundo partieron ya para el otro, hablamos con ellos, oímos sus... —Basta, basta—dije yo interrumpiéndola: —Y... ¿podría V. ponerme al habla en este instante con doña Baldomera Larral...? Me han dicho que ha muerto, y la verdad es que yo tendría cosas muy importantes que decir á la buena señora. —¡Oh, sí! En este instante... no; pero...

gios, de seguro que no hubiéramos podido creerlos; pero hoy, hoy en el último tercio del siglo de las luces, hemos adelantado muchísimo y... sin necesidad de quemarnos las cejas como nuestros abuelos.

Para que se convenza de ello,—prosiguió—le daré una prueba palpable. Yo tengo dos hijos que, decididos á ser estudiantes, empezaron ambos su carrera y jamás lograron que les aprobasen un solo curso sin haber obtenido antes en él un par de calabazas, por lo menos; pero viendo que estas cosas no me hacían prosperar, como dicen en «la gran vía», consulté con mi conciencia y al punto me dijo: aprende á... vivir. Y efectivamente: les hice que abandonasen los libros, principiaron á dar conferencias literarias en las que infamaban á los catedráticos que los habían *calabaceado*, propagaron sus ideas espiritistas y hablaron mal de los ignorantes que desmienten estas doctrinas y desde entonces... vamos... francamente, desde que se hicieron *ilustrados*... ¡parece mentira! no han faltado en mi casa cincuenta duros, pertenecientes á otras tantas personas *sensatas* que, atraídas por la fama de mis hijos, vienen

verla también á ella sentada sobre mis narices.

Un falso amigo me presentó en su casa y, desde entonces, no han aparecido para mí días tranquilos: era de noche cuando tuve la desgracia de ser presentado á doña Ángela, y estoy por creer que sigue siendo de noche todavía. Recuerdo hasta las malditas palabras, que labraron mi infortunio tal vez para siempre.

—Señora,—dijo el sujeto que me acompañaba,—tengo el gusto de presentar á V. al más querido de todos mis amigos, quien podrá servirle de mucho, según la he indicado varias veces: es un buen poeta y sobre todo un excelente crítico; y creo haría V. muy bien en confiarle el trabajo de revisar cuantas *cositas* hayan de leerse en nuestras relaciones de confianza.

Este caballero,—me atreví á contestar con mi ruda franqueza,—hace poco tiempo que me conoce y debe haberme confundido con algún otro individuo á quien yo conozco: le oigo hablar de poetas y de críticos y... francamente, no sé que haya en mi familia

textos legales para probar que existen esos medios, y que solo se necesita aplicarlos, que es lo que no quieren los liberales á pretexto de que esto sería coartar la libertad de los ciudadanos. ¡Como si la libertad consistiera en faltar á las leyes y en que cada uno haga lo que le parezca y le dé la gana! Y sin embargo, este es el concepto irracional y bárbaro que de la libertad tienen nuestros liberales: para ellos, como observa muy bien un apreciable colega madrileño, es libre un caballo que se desboca, un tren que descarrila, un ejército que se desbanda; y no es extraño que como la cosa más natural del mundo concedan derechos al desbocamiento, al descarrilamiento y á la desbandada. ¿Puede darse concepto más estúpido y absurdo de la libertad? ¿Qué extraño es que semejante libertad haya traído á los pueblos donde rige, al estado de salvajismo en que nos hallamos?

¡Mentira parece que todo un señor Ministro de Gracia y Justicia haya afirmado en pleno Senado que no hay medios en las leyes para obligar á la observancia del tercer mandamiento del decálogo! Hemos visto que los hay, pero si no los hubiera ¿para qué está el Gobierno y los Cuerpos legislativos, sino para proponer el primero y aprobar los segundos las leyes necesarias para el buen régimen y gobierno del país?

Como quiera que el Sr. Obispo de Zamora citó el caso de las compañías de ferrocarriles que obligan á sus operarios á no ir á Misa los Domingos, recordamos que la *Federación internacional para la santificación de las fiestas*, que radica en Ginebra, dirigió poco há á todas las administraciones y directores de los caminos de hierro de Europa una circular sobre la santificación del día del Señor:

«Los empleados de los caminos de hierro, así como todos los empleados públicos, tienen derecho á descansar el domingo; y aunque en algun caso las necesidades de nuestra organización social no les permiten gozar de su libertad todos los domingos, es injusto é imprudente privarlos en absoluto de ella.

En Francia hay 200.000 empleados en los caminos de hierro, los cuales no pueden cumplir la más sagrada de sus obligaciones: la de cumplir con los preceptos religiosos.

Las Compañías multiplican los trenes en los días de fiesta, pero se olvidan de los 200.000 obreros, que representan 200.000 familias, un pueblo entero que se vé arrastrado á la indiferencia y al olvido de sus deberes religiosos.

Casi todo el mundo concurre á cometer este crimen de lesa humanidad, que consiste en decir: «No serviré á Dios so pena de morir de hambre.

El viajero toma su billete, diciendo: De todos modos ha de partir el tren; yo me aprovecho de él.» Los jefes de estación y los empleados superiores se excusan diciendo que obedecen las órdenes superiores.

«El jefe de explotación se excusa diciendo que es un mero empleado de los accio-

nistas, y estos en lo único que piensan es en que sus acciones le produzcan grandes rendimientos.»

¿No le parece al Sr. Ministro de Gracia y Justicia y al Gobierno, que tal asunto merece profunda reflexión, y no ser mirado con indiferencia, y que es deber de gobiernos civilizados poner remedio á esta barbarie sostenida por la codicia con daño de la humanidad?

El Sr. Lopez Puigcerver no ha tenido qué contestar al Prelado de Zamora otra cosa que «si es cierto que ha habido quien ha exigido á los trabajadores que tenían que celebrar contratos con él, que no boyeran Misa, ¿no es también cierto que ha habido quien ha exigido para celebrar contratos semejantes la necesidad de oír Misa los domingos?»

Si, señor Ministro, y esto es racional y justo, y lo otro es bárbaro y criminal. Pues qué gentiende V. E. que no hay diferencia entre aquél que exige de sus operarios que sean honrados y fieles guardadores de sus deberes religiosos y morales, y el otro que exige de ellos que empiecen por apostatar de la religión y falten á los deberes y preceptos que aquella les impone? ¿Acaso no está en práctica, para la admisión al desempeño de cargos públicos, exigir de los aspirantes certificación que abone su buena conducta religiosa y moral? Y si el Estado exige esta garantía de la buena conducta para admitir á su servicio á los que aspiran á cargos públicos, ¿no podrá exigir la empresa particular de aquellos á quienes haya de encomendarles un trabajo, no admitiéndoles sin el compromiso de cumplir con sus deberes religiosos? ¿Cómo, Sr. Ministro, pretende V. E. justificar la conducta de los que obligan á sus operarios á faltar á sus deberes religiosos con la de los que les exigen el cumplimiento de ellos?

Verdaderamente esta salida sería incomprensible en un Ministro de la ilustración del Sr. Lopez Puigcerver, si no supiéramos hasta qué punto las ideas liberales hacen perder el buen sentido y la facultad de discernir á los que una vez las aceptan. ¡Maldito liberalismo!

PARA EJEMPLO DE LOS MODERNOS GOBERNANTES

Decreto del Emperador León V sobre la observancia de los días festivos (1)

Queremos que los días festivos, dedicados á la Majestad Altísima, no se ocupen en ningún género de diversiones ni sean

(1) Hé aquí el texto latino:

Dies festos Maiestati altissimæ dedicatos nullis volumus voluptatibus occupari, nec ullis exactionum vexationibus profanari. Dominicum itaque diem ita semper honorabilem decernimus venerandum, ut á cunctis executionibus excusetur. Nulla quemquam urgeat admonitio, nulla fideiussionis flagitetur exactio. Taceat apparitio, advocatio delitescat; sit ille dies á cognitionibus alienis; praeconis horrida vox silescat, respirent é controversiis litigantes, et habeant federis intervallum; ad sese simul ve-

profanados con vejámenes ó exacciones. Así pues, decretamos que el domingo debe de tal modo honrarse y venerarse, que no se practiquen en él ejecuciones de ninguna clase: no haya en ese día acusación ni defensa, no se celebren juicios, enmudezca la repugnante voz delregonero, den tregua á sus pleitos los litigantes y tengan ese intervalo de amistad; acérquense unos á otros sin temor los adversarios, den entrada en su ánimo al arrepentimiento y concierten pactos y propongan transacciones.

Tampoco toleramos que relajando el descanso de este día religioso, se entregue nadie á diversiones: la escena teatral permanecerá cerrada en ese día, y no habrá combates en el circo, ni los deplorables espectáculos de las fieras; y si ocurriese tener que celebrarse en él la solemnidad de nuestro cumpleaños, que se difiera.

Si alguno tomase parte en este día festivo en los dichos espectáculos, sufrirá la pérdida del empleo en la milicia y la confiscación de su patrimonio, así como el empleado judicial que con cualquier pretexto de negocio público ó privado, intentare violar lo que por esta ley queda ordenado.

Dado en los Idus de Diciembre en Constantinopla, siendo cónsules Zenon y Marcellino.

Cabos sueltos

El Escándalo de esta semana, recomendamos á los «beatos suscriptores de EL ALICANTINO» la lectura de unas *descomposiciones* que llama poéticas, como pudo llamarlas de vientre.

Gracias por la recomendación.

\*\*

El mismo dá cuenta de haber sido denunciado su número anterior por dos artículos titulados «Los Papas» y «El Confesionario y la Confesión»; y ¿creerán ustedes que pega contra el Fiscal? No señor, al fiscal y á los tribunales dice que los respeta mucho; no faltaba otra cosa; los picaros son los *neos-carcundas*, contra quienes lanza el siguiente anatema: «¡ay! de ellos el día en que el triunfo corone todos nuestros esfuerzos». Seremos implacables y les exigiremos ojo por ojo y diente por diente»...

¿Qué tal? Y sigue:

niant adversarii non timentes, subeat ánimos vicaria poenitendo, pacta conferant, transactiones loquantur. Nec huius tamen religiosi diei otia relaxantes quemquam patimur voluptatibus detineri. Nihil eodem die sibi vendicet scena teatrali, aut circense certamen aut ferarum lacrimosa spectacula, et si in nostrum ortum aut natalem celebranda solemnitas incidit, differratur Amissionem militae, proscriptionemque patrimonii sustinebit si quis unquam hoc die festo spectaculis interesse aut cuiuscumque iudicis apparitor praetextu negotii publici vel privati, haec quoque haec lege statuta sunt crediderit temeranda.

Data idibus Dec. Constantinopoli Zenone et Marcellino Consulibus. (Apud Baronium t. 6, anno Domini 469.)

«No siempre las lluvias inundan las «campañas (¿no preguntaban ustedes por «borras furiosas levanta ronca» tempestades en el Océano; no siempre, no, ha de «durar esa dominación jesuítica.»

«Detrás del Gólgota está el Tabor.»

Hermano... perdón por Dios: el Tabor está delante del Gólgota; como que la fiesta del Tabor se celebra el segundo domingo de cuaresma, y la del Gólgota el viernes de la última semana.

Noticias locales y regionales.

Ayer después de hecha la tirada de nuestro periódico recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Madrid 19 á las (6 y 40 t.)

En el consejo que se ha de celebrar esta noche se tomarán acuerdos respecto á los presupuestos, á la cuestión de Gibraltar, y á la anunciada amnistía.

El poeta Zorrilla continúa mejor. La asamblea republicana eligió un directorio del que se cree será nombrado presidente, el Marqués de Santa Marta. Ha fallecido Abascal.

Reina una gran agitación electoral en Alemania.

Bolsa 75'05.

Madrid 19 (8'45 n.)

Por sentencia del tribunal de lo contencioso se niegan derechos de cesantía á los consejeros de estado.

Es reñidísima la lucha de la asamblea republicana para nombrar directorio.

De nuestro colega *La Tarde* son los siguientes párrafos que transcribimos:

«A las ocho y media, llegó hasta nosotros la noticia de un crimen que acababa de perpetrarse en la calle de Aliaga. Ansiosos por recoger cuantas noticias circulasen referentes á este hecho, acudimos al sitio de la ocurrencia cuando ya había dispuesto la autoridad judicial el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del hospital de San Juan de Dios. En la calle de Aliaga, esquina á la de Pizarro, había un numeroso grupo de gente y guardias municipales alrededor de un gran charco de sangre.

Al principio se dijo que habían sonado simultáneamente dos detonaciones de arma de fuego; que los guardias municipales que se hallaban de servicio en el inmediato paseo de Mendez Nuñez, acudieron en el acto, viendo tendido á un hombre en la referida esquina de la calle de Pizarro, sin dar señales de vida.

Poco después acudió el Sr. Barrios, Inspector de policía y el Juez de instrucción reconociendo el cadáver, que resultó ser Antonio Manzanaro, peluquero de oficio y de unos treinta y cinco años de edad, vecino de esta capital.

Investigando nosotros la causa de aquel crimen, supimos después que la enorme herida que el infeliz Manzanaro ostentaba

ni uno solo que sepamos hacer una poesía ni mucho menos criti...

Nada, nada,—dijo doña Angela interrumpiéndome:—es inútil que V. pretenda escusarse con tanta modestia, pues conocemos todos sus escritos como su buen gusto literario; y, ya que hemos tenido la satisfacción de conocerle personalmente, no podrá usted evadir el compromiso de ser el censor de todas nuestras locuras.

Eso ya es otra cosa,—contesté:—si he de ser censor únicamente de sus locuras, acepto gustoso; y hasta principio por calificar de locura de marca mayor la que están cometiendo en este momento al crearme....

Pues bien, podrá ser una locura—murmuró doña Angela;—pero nos empeñamos en ello y V. no ha de ser tan poco galante que quiera disgustarnos: desde esta noche será V. nuestro y podremos dar más vida á nuestras reuniones, á las cuales faltaba la lima que V. ha de facilitarnos.

Al ver la obstinación de doña Angela, comprendí que sería lo mejor, para escapar, acceder á sus deseos, y solo tuve fuerzas para contestar:

—Si tanto se empeña, admito, al fin y procuraré limarles en cuanto me sea posible, aunque solo sea por el lomo.

Doña Angela no se dió por entendida en lo de la lima, y prosiguió:—Si, si señor, queremos que V. nos dirija, porque... la verdad... han dado en decir malas lenguas que no sabemos lo que nos pescamos; y esto hace que muchos jóvenes rehusen el pertenecer á nuestra sociedad, con la cual apenas si sacamos para cubrir nuestros gastos; pero ahora, ya será otra cosa: haremos sonar su nombre por todas partes, y, cuando sepan que V. correcciona nuestros escritos, no podrán decir, como dicen, que hemos perdido la cabeza con el *espiritismo*, cuando dedicarse á esta ciencia portentosa que es un verdadero prodigio del progreso....

—¡Ah, son ustedes espiritistas!—exclamé:—tengo en ello una verdadera satisfacción; pues yo no conozco estos adelantos y quisiera saber de cuánto es capaz la ciencia moderna.

—¡Oh! Ya verá V.—dijo la cursilona Doña Angela,—ya verá V. á lo que puede hoy atreverse la ciencia humana. Si hace cuarenta años nos hubiesen referido ciertos prodios

evocaremos su espíritu el día que V. quiera—respondió doña Angela;—y entonces podrá V. decir todo cuanto V. necesite.

—No, no, yo—contesté—es poco, muy poco lo que necesito: con que me indique el donde podrá hacerme con cuatro mil reales, de los muchos que estafó en España, para pagar al sastre, al zapatero y á mi patrona, puedo asegurar que me daría por muy satisfecho.

Al oír esto, hizo doña Angela una cierta mueca en señal de disgusto, y continuó: Bien ahora lo importante es que V. se dedique á corregir lo preparado para la próxima reunión del domingo; yo me encargaré de llevar á su casa los trabajos, y después veremos lo que V. exige de nosotros.

Efectivamente, mis queridos lectores, desde aquella noche se encarga doña Angela de traer los trabajos á mi casa, y por cierto que son mayúsculos: el principal de todos consiste en no poderme librar de su presencia: pero es el día que no la veo setecientos veces y no será extraño que llegue á encontrarme entre los garbanzos del cocido.

¡Qué pesadilla tan cotidiana! Si, á lo menos,

en la parte derecha del cuello, había sido causada con una navaja de afeitar encontrada manchada de sangre en uno de los bolsillos, de su americana suponiendo que se había suicidado.

Nadie supo darnos razón de los tiros ni de si se había o no encontrado el arma de fuego.

A las diez de la noche, vimos salir de la casa en donde se recogía Manzanaro, paseo de Méndez Nuñez, al ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia, al señor Juez de instrucción, al escribano de actuaciones, inspectores de Vigilancia y jefes de la guardia municipal y alguaciles del juzgado, tomando la dirección de la cárcel, en donde se nos dijo que había un detenido por esta causa.

Manzanaro fué portero de la fábrica de tabacos por los años 1881 á 1882; despues, al ser declarado cesante, vivió algun tiempo separado de su legítima esposa, muriendo ésta, y dejando en triste orfandad á tres inocentes niños.»

Ayer mañana fué curado en la casa de Socorro, un operario de las obras del barrio de Benalúa que sufrió la fractura del brazo derecho.

En el término de Venta del Moro (Valencia) ha sido saqueada una casa de campo, causando tal sorpresa y emoción á los ausentes dueños al visitar su finca, que produjo la muerte del dueño de la misma, causando los ladrones un doble crimen.

Anteayer salió para Madrid nuestro querido amigo y distinguido compañero D. Rafael Alvarez Sereix, á quien deseamos sinceramente un feliz viaje.

**Dice La Tarde:**

«Se ha denunciado á la autoridad competente, el hecho de haber empeñado en la Caja de Ahorros de esta capital, un relojero, varios relojes que se le habían entregado para su composición.»

Por el juzgado de instrucción de Coctaina, se ha interesado al gobierno civil la busca del «viril» robado de la iglesia de Plaues el domingo último.

La Comisión provincial en sesión de ayer bajo la presidencia del señor D. Carlos Barrera y Llopis tomó los siguientes acuerdos:

Que por el ayuntamiento de Almudaina, se forme al mozo Pascual Merquida, el expediente de prófugo.

Acceder á una solicitud de D. Antonio Sevilla y sus hermanas Josefa y Dolores, pidiendo se les entregue á su sobrina Dolores Sellés Sevilla que estaba asilada en las Casas de Beneficencia.

Reclamar á los pueblos de Morforte y San Fulgencio, varios documentos, para poder examinar las cuentas de 1886-87.

Designar á los señores Andreu y Zaragoza para la visita de inspección de los establecimientos de Beneficencia.

Habiéndose prorogado hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para redimirse del servicio militar activo, las delegaciones de Hacienda de las provincias admitirán las cantidades que entreguen los redimidos, expidiéndose por las intervenciones, las cartas de pago que habrán de entregar los interesados á los coroneles jefes de las respectivas zonas militares.

**CALENDARIO PIADOSO.**

Santos de hoy.—S. Severiano obispo y mártir.

La misa y oficio divino son de Santa Angela Mericio v., con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la Feria.

Santos de mañana.—Santa Margarita de Cortona.

La Misa y Oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegial á las nueve la Convención, y despues de Nona la Misa de Feria, con sermón que predicará D. Pascual Mora, Pbro., por la tarde al toque de las oraciones siguen los Ejercicios Cuadragesimales.

En Santa Maria á las ocho y media la

Conventual, por la tarde á las cuatro serán los Ejercicios de Cuaresma, con sermón que predicará D. Pascual Mora, presbítero, finalizando con el Miserere cantado.

En Ntra. Sra. del Carmen al anochecer se rezará el Sto. Rosario, exposición del Santo Evangelio por el Sr. Mirete, finalizando con el piadoso Ejercicio del Vía-Cruci y canto de perdón.

En todas las demás Iglesias de esta ciudad los de costumbre.



Al toque de las oraciones de la tarde, continuará rezándose en la Capilla de la Comunion de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, el Santo Rosario en sufragio del alma del señor Canónigo D. Antonio Caparrós y Muñoz.

R. I. P.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza con frecuencia de estos: se acude en tal caso á los existentes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea la peptonada Chapoteaut. Esta peptonada tomada en polvos ó en un vino generoso (*Vino de Chapoteaut*) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario; la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cancer é enfermedades del hígado,

**INTERESANTE PARA TODOS.**—La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, han evocado falsificaciones culpables que reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contienen un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera AGUA DE KANANGA del JAPÓN de RIGAUD y Compañía de Paris. Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestra botellas las inovaciones siguientes: La Firma RIGAUD et Compañía esta grabada en el vidrio del cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras: *Déposé 4430*. En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica en forma de sello, impresa en negro y carmín. Nuestra rotulata en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, KANANGA du JAPON sobre su cabeza y RIGAUD et Compañía PARIS á sus pies. Repútese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

Con el fin de responder á las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo reconocer el verdadero Vino ó Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal, tan rectado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado ó exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se expenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee en varias posiciones, el nombre Dusart. Rechácense como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

«Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan, con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el «Sándalo Midy», una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

**El gran balneario de Nanclares** de la Oca es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinas.—Ved el anuncio.

**SE COMPRAN**

Monedas de oro Español y Extranjeras.—San Nicolás, 6, bajos.

**ALMIDON REAL REMY.** es el más puro blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

**Vino de Posada á la peptonada.**—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

**LÍNEA DIRECTA DE VAPORES**

DE GABRIEL ARMANGE ET CIE.



El vapor *Victoria*, saldrá de Alicante el día 23 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN y PARIS.

El vapor *Tellus* saldrá de Alicante el día 23 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN y PARIS.

El vapor *Julio Cesar*, saldrá de Alicante el día 25 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

**ACADEMIA PREPARATORIA** para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5.  
Honorarios módicos.

**VINO DE MESA**

El rico valdepeñas embotellado que expende la acreditada casa de Serafín Sanchez, los extremeños, es cada día más celebrado, es el vino que se bebe hoy en todas las mesas de buen gusto, su precio ptas. 0'50 la botella sin casco.

Esta casa acaba de recibir la segunda partida de ricas latas de tomate, pimientos, guisantes, melocotón, guinda y ciruela que se expenden á precios sumamente módicos.

En anchoas riquísimas en salmuera y arenques legítimos de Liverpool hallará el consumidor todo lo mejor que puede apetecer con la misma ventaja en los precios, Serafín Sanchez. Los chorizeros extremeños Princesa 19.

**SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO**

DE LA Agencia Fabra.

«Articular de «El Alicantino.»

**Londres 19.**—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'90—72'87—72'81.

**Paris 19.**—Las correspondencias de Alemania dan cuenta de los progresos que hace una asociación de señoras fundada en aquel imperio con el fin de velar por las buenas costumbres y poner freno al lujo que tantos daños y perjuicios ocasiona á las familias. Las señoras que pertenecen á esta liga que preside la Emperatriz comienzan por dar el ejemplo contrayendo el compromiso de no usar trajes costosos y de encerrarse siempre dentro de los límites de una prudente economía.

**Paris 19.**—En nuestros mercados de vinos el movimiento de las transacciones es de poca importancia; pero los precios siguen manteniéndose firmes.

En la comarca de Burdeos hay alguna más animación habiéndose vendido á buen precio algunas partidas de vino nuevo y añejo.

El tiempo favorece generalmente los viñedos.

En los Pirineos Orientales las existencias han quedado muy reducidas.

El movimiento de exportación de Champagne para los Estados Unidos ha tomado grandes proporciones.

**Paris 19.**—Mercados de metales en el Havre: Cobre. Chile en barras marcas ordinarias 127,50. En lingotes y placas 136'25. Best Selected 146,25.

Plomos. De procedencias diversas marcas ordinarias 32,75. Idem entregados en Paris 33,75.

**Berlin 19.**—Con motivo de las elecciones del Parlamento alemán se advierte mucha animación.

Los cocheros de plaza han desistido de su propósito de conducir gratis á los colegios á los electores que se comprometiesen votar á favor de los candidatos socialistas, á consecuencia de la enérgica actitud adoptada por las autoridades oponiéndose á actos que califican de *corrupción electoral*.

Se juzga inevitable el triunfo en la Lorena de los siete candidatos del partido francés. Todos ellos son sacerdotes.

En la Alsacia triunfarán seguramente algunos candidatos alemanes.

La germanización ha sido más rápida y eficaz en este último país.

Los electores de Strasburgo partidarios de Francia convencidos de la imposibilidad de sacar á un candidato propio votan al socialista alemán.

En todas partes se agitan mucho los socialistas repartiendo numerosas candidaturas.

Sin embargo el último discurso del Emperador sobre la cuestión obrera les ha quitado mucha fuerza.

**Paris 19.**—La prensa republicana prevé una próxima y formidable coalición de monárquicos y boulangieristas contra las instituciones vigentes y aboga á favor de la reconciliación de todos los republicanos en vista de las elecciones municipales que deben celebrarse en breve.

En Paris particularmente los boulangieristas se proponen hacer grandes alardes de fuerza en la elección del ayuntamiento, convencidos de que su triunfo crearía muchas dificultades al gobierno.

**Paris 19.**—Los radicales pretenden que el gobierno pierda cada día más terreno y que urge una modificación ministerial. Dicen que el proyecto de empréstito atribuido al Sr. Rouvier, con los impuestos que exigirá el mismo, han hecho tanto mal al gobierno en las provincias como el boulangierismo.

**Paris 19.**—En el Mediodía de Francia han caído grandes lluvias.

Las líneas telegráficas funcionan con algun atraso por efecto del temporal.

**Paris 19.**—A juzgar por las noticias de Zanzibar el nuevo Sultán de aquella isla muestra cierta hostilidad á Alemania; lo cual puede dar lugar á complicaciones estando como está aquel país bajo el protectorado del imperio.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 20 (6'15 t.)

La Reina Regente se halla ligeramente indispueta.

En la sesión de esta tarde en el Congreso se ha tratado de la cuestión de Gibraltar. Se dice que por Inglaterra se renunciará á la construcción del dique.

Estados Unidos dispuestos participar exposición Madrid.

Se halla interceptado el canal de Suez.

El banco de Londres ha bajado el descuento.

Bolsa, 75'10.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crous, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.  
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Bardeos; y todos los lunes para Valencia, Tar-ragona, Barcelona, Cetta y Marsella.  
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

HIGADO  
 y  
 ESTOMAGO

Intestinos  
 CURACION INFALIBLE  
 CON EL  
**AGUA ALCALINA**  
 bicarbonatada-cálcico--sódica-  
 nitrogenada, del RAUDAL inmenso  
 de la gruta incomparable de BOLEM  
 en NANCIARES DE LA OCA (Alava)  
 MIL LITROS POR MINUTO

VIAS URINARIAS

RINONES

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.—Puede hacerse el encargo y abono á D. José Soler, Farmacéutico de Alicante.

## La Deliciosa de Alicante

10, CALLE MAYOR, 10.

## ESPUMOSOS HERRANZ

DIRECCIÓN FACULTATIVA

A 0'10 peseta,  
 Agua carbónica.  
 A 0'25 peseta,  
 Limón, Naranja,  
 Grog, Zarzapar-  
 rilla Brea.  
 A 0'30 peseta,  
 Ajenjo, Vermut.  
 A 0'40 peseta,  
 Mazagrán,  
 Fresa, Piña,  
 Nectar-soda.

Líquidos á base de ácido carbónico química-  
 mente puro y preparados directamente con las  
 frutas de esta región.

PRIMEROS PREMIOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO

PRIVILEGIO DE INVENCION

POR 20 AÑOS

Los de 0'25 peseta en el despacho se sirven á do-  
 micilio embotellados á 2 pesetas docena, sin envase.

10, MAYOR, 10

Agua  
 carbónica  
 (Seltz)  
 en  
 sifones  
 de 1 litro  
 á real.

Servicio  
 á domicilio.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
 DEL DR PIZÁ  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
 EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

En venta, al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6,  
 Barcelona; Alicante, Carlos J. Bellido, y principales farmacias de España y  
 América.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª  
 y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una  
 garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro  
 de instrucción.  
**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase pre-  
 paratoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.  
**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de  
 Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras espe-  
 ciales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura,  
 de paisaje y adorno.  
**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales  
 diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención  
 y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.  
 Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento  
 D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás  
 datos que se soliciten de esta dirección.

## ALMACEN DE MUSICA

DE  
**JOSÉ MAESTRE**

**PIANO:**—En esta casa se reciben úni-  
 camente de aquellos fabricantes que se  
 pueden garantizar por 5 años, y estos se  
 venden un 10 por 100 más baratos que en  
 todas las demás casas

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de  
 Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.  
 Armoniums de 5 octavas y varios re-  
 gistros á 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.  
 Pianos de alquiler desde 40 reales y  
 con derecho á la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y  
 toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII,  
 núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce  
 para curar las fiebres intermitentes ya sean

### Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media  
 caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Dro-  
 guerías de España. En Alicante Farmacia  
 del Dr. Soler Sánchez.

### PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Piano, mandolinos y Música de todas clases

**ANTONIO FALCO**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

¡NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres  
 de caracter intermitente sin temor á que se  
 reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye  
 las perdidas fuerzas y hace recobrar  
 la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus  
 correspondientes instrucciones para el uso,  
 seguidas de varias cartas de personas que  
 las han usado que acreditan sus maravi-  
 llosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéuti-  
 co, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas  
 garantizados por diez años después de  
 someterlos á la aprobación de profesores  
 entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda  
 clase de instrumentos; condiciones espe-  
 ciales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un com-  
 pletísimo surtido en pianos, armoniums y  
 accesorios de las mejores fabricas de Euro-  
 pa. Realiza las compras al contado, por lo  
 que puede ofrecer al público modelos de  
 superior calidad artísticamente considera-  
 dos, con grandes ventajas en las ventas  
 al contado y á plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 35.  
 TELÉFONO 181

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—  
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## LOS ESPÍRITOS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO, S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de mani-  
 fiesto los terribles efectos del Espiritismo,  
 error funesto que conviene combatir á todo  
 trance por ser una de las plagas que más se  
 extienden y mayores estragos causa en la  
 sociedad.

La brillante pluma del P. Franco ha traza-  
 do en la interesante forma de novela un cua-  
 dro completo de los efectos de este error.

Forma un volominoso y elegante tomo de  
 640 páginas, con excelentes grabados al boj  
 representando las escenas más culminantes  
 aumentando así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el  
 importe de los 20 cuadernos en que se ha pu-  
 blicado, ó sear 10 pts.

—Encuadernada con lujosas y elegantes ta-  
 pas de marfil, 14 pesetas, y si se quiere  
 en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden tambien sueltas dichas tapas al  
 precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador  
 de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7,  
 Barcelona, ó en casa de sus correspondientes.

**LOS OMRADORES DE LA LUNA**, por  
 Leon Taxil.—Historia divertida de una logia  
 de masones, y misterios y trapacerías  
 de la secta revelados por un antiguo afiliado  
 á la misma, que hoy quiere reparar el  
 daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos  
 grabados, á 3 pts. 50 céntimos el ejem-  
 plar en rústica y á 5 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica,  
 16.—Barcelona

### REVISTA CARMELITANA

AÑO DECIMO CUARTO.

Boletín mensual de la venerable Tercera  
 Orden y de las Cofradías de Nuestra  
 Señora del Carmen, bendecido por Su  
 Santidad, indulgiendo por varios se-  
 ñores Obispos, aprobado por los reve-  
 rendísimos Padres Generales de la Orden  
 y sujeto á la censura del muy ilustre  
 señor Canónigo Magistral de Barcelona.  
 Consta de 16 páginas á dos columnas  
 cada número, y de vez en cuando publi-  
 ca grabados.

Precio de suscripción, 2'50 ptas. en Es-  
 paña, 4 ptas. en las Antillas, y 5 ptas. en  
 Filipinas y extranjero, franco de portes.

Se suscribe, en Barcelona: *Redacción*,  
 calle de la Universidad, 35 y 37. *Adminis-*  
*tración*: calle del Pino, número 5.

En Alicante, en la administración de  
**EL ALICANTINO**, Angeles 4, y en casa  
 de D. Manuel Galbis Pbro.

Además hay existencias de los tomos  
 anuales anteriores, adecuadas encuader-  
 naciones, y muchas estampas, libros é  
 impresos referentes á la devoción del Car-  
 men segun puede verse en el catálogo  
 que se remite gratis.

### OBRAS

DE  
**D. VALENTIN GOMEZ.**

*Harmonías Cristianas.*—Estudios reli-  
 giosos, sociales y literarios.—Un elegante  
 tomo de cerca de 300 páginas. Precio 3  
 pesetas. Los hay encuadernados en tela,  
 propósito para premios de Escuelas Pías,  
 Seminarios y Colegios, que se venden á 3  
 pesetas 50 céntimos pidiendo de una docena  
 en adelante.

*La caza de una Orquídea.* SEGUNDA EDI-  
 ción.—Viaje novelesco al interior del Ye-  
 men.—Precio, 1 peseta 50 céntimos el  
 ejemplar.

Todas estas obras se hallan en venta en  
 Madrid en las librerías de don Gregorio del  
 Amo, calle de la Paz, 6; de D. Enrique  
 Hernandez, calle de la Paz, 6, y en otras  
 principales.

Los pedidos por mayor se dirigirán á  
 nombre del autor calle del Biombo, núme-  
 ro 6, 2.º Madrid.



### Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cetta  
 y Alicante y entre Bordeaux y Alicante

**AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª**

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-  
 GUILLON.

### VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte  
 se vende superior, limpio y seco de pino y  
 carrasca en bultos de cuatro y seis arro-  
 bas á cinco pesetas cincuenta céntimos el  
 de pino y seis pesetas el de carrasca los  
 cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse á Francisco  
 Folc calle de Gravina, núm. 21.